



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Acta CCC núm. 047-2024

Proceso núm. TSE-CCC-CM-009-2024

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las once horas de la mañana (11:00 a.m.), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral (TSE), integrado por el Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular, en representación del Magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Juez Presidente; Licdo. Rubén Darío Cedeño Ureña, Secretario General; Licdo. José Joaquín Joa Figueroa, Director Administrativo; la Licda. Eulalia Vásquez Núñez, Directora de Gestión de Talento Humano; y la Ing. Yuberquis Altagracia Genao Fernández, Directora de Planificación y Desarrollo; Amelia Lara Linares, secretaria, (con voz sin voto); en la sala de sesiones del Tribunal Superior Electoral, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los fines de evaluar los siguientes puntos:

Proceso TSE-CCC-CM-009-2024. “Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (Fotocopiadoras) para uso del TSE.”

Apertura Sobres

Comprobada la asistencia de la mayoría de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal Superior Electoral, el representante del **Magistrado Presidente, Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, declaró abierta la sesión y dio paso de inmediato al conocimiento de los puntos de agenda a tratar, siendo el único punto la apertura de las ofertas presentadas para este proceso de compra.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Que el Tribunal Superior Electoral convocó en fecha veintiséis (26) de abril del dos mil veinticuatro (2024), a que los proveedores interesados participen en el procedimiento de Compra Menor Núm. TSE-CCC-CM-009-2024.

Que en consonancia con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral se procedió a invitar a los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del portal institucional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito.

Que las empresas que presentaron sus ofertas, a los fines de evaluación fueron las siguientes:

- **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.**
- **All Office Solutions TS, SRL.**
- **Copy Solutions International, SA.**

Por consiguiente, se procedió con la apertura de los sobres, como se describe a continuación:

1. Apertura del Sobre de la empresa **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-75973-9. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 4510SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 325, con el rubro correspondiente a la contratación.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 1 de mayo del 2024, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 1 de mayo del 2024, vigente.
- Carta compromiso de entrega, fecha incorrecta.
- Aceptación de condiciones de pago.
- Propuesta técnica.
- Carta de garantía.
- Experiencia, cuatro certificaciones.
- Oferta económica por un monto de un millón doscientos tres mil seiscientos pesos con 00/100 (RD\$1,203,600.00).

NOTA: Debe suplir la carta de compromiso tiempo de entrega, la carta entregada contiene fecha del 2022.

Se otorga hasta el día 15 de mayo del 2024 para subsanar.

2. Apertura del Sobre de la empresa All Office Solutions TS, SRL. con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-31-21122-4. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 111419SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 50451, con el rubro correspondiente a la contratación.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 15 de abril del 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 15 de abril del 2024, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de condiciones de pago.
- Propuesta técnica, sin sello.
- Carta de garantía.
- Experiencia, tres contratos.
- Oferta económica por un monto de un millón ciento treinta y dos mil ochocientos pesos con 00/100 (RD\$1,132,800.00).
- Certificación MIPYMES Pequeña, vigente.
- Certificación de centro autorizado emitida por Canon.

NOTA: Debe suplir el formulario de oferta técnica presentado no contiene el sello de la compañía, este formulario solo debe ser sellado, no puede presentar ningún cambio, de ser alterado la propuesta será descartada. Se otorga hasta el día 15 de mayo del 2024 para subsanar.

3. Apertura del Sobre de la empresa **Copy Solutions international, SA.** con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 1-01-89885-2. Esta empresa presentó los siguientes documentos y anexos:

- Presentación de oferta.
- Información sobre el oferente.
- Registro Mercantil número 20849SD, vigente.
- Registro de proveedor del Estado (RPE), número 745, con el rubro correspondiente a la contratación.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), de fecha 23 de abril del 2024, vigente.
- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), de fecha 23 de abril del 2024, vigente.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



- Carta compromiso de entrega.
- Aceptación de condiciones de pago.
- Propuesta técnica.
- Carta de garantía.
- Experiencia, tres certificaciones.
- Oferta económica por un monto de un millón ciento treinta y dos mil ochocientos pesos con 00/100 (RD\$1,132,800.00).
- Certificación de registro emitida por la Dirección de Impuestos Internos.
- Presentación de la compañía.
- Poder de representación.
- Dos cédulas de identidad, del poderdante y el apoderado.

Una vez concluida esa etapa de apertura de sobres, se procedió a un intercambio de impresiones y opiniones respecto de esta fase del proceso y sobre las medidas a tomarse en lo adelante, por lo cual, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, actuando a unanimidad de votos, adoptaron las siguientes resoluciones:

Primera resolución:

Se aprueba como buena y válida la apertura de las ofertas contenidas en los "sobres" del proceso, con expediente núm. TSE-CCC-CM-009-2024, con relación a el "Servicio de Alquiler de Equipos Tecnológicos (Fotocopiadoras) para uso del TSE.", por haberse llevado a cabo de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Segunda resolución:

Se instruye al Departamento de Compras de este Tribunal, a que proceda a remitir las propuestas técnicas contenidas en los sobres de las empresas: **Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL.**; **All Office Solutions TS, SRL.**; y **Copy Solutions International, SA.**, a las personas designadas como peritos técnicos en el presente proceso (a ser descritas a continuación), a los fines de que estos realicen sus respectivos informes periciales, una vez evalúen las ofertas técnicas de los oferentes / participantes en el mismo y, posteriormente, dichos informes sean remitidos a los miembros de este Comité de Compras y Contrataciones del TSE, para los fines correspondientes. Peritos designados: Alejandro Emmanuel Santos De Los Santos, Director, Dirección de Tecnología de la Información; Gerardo D. Guzmán Rosario, Encargado de Operaciones TIC, Dirección de Tecnología de la Información; Denny Gabriel Jaquez Castellanos, Soporte Técnico I, Dirección de Tecnología de la Información y a los fines de evaluar la documentación financiera se designa a la señora Taina Suhey Ameye Perez, Encargada de Contabilidad, Dirección Financiera.

Tercera Resolución:

Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones de este **Tribunal Superior Electoral**, a que le remita a la Oficina de Acceso a la Información, la presente acta, para que proceda a publicarla

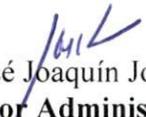


REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

en el portal web de esta institución, conforme lo establece el artículo 26 numeral 5, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Superior Electoral.

Finalmente, siendo las **doce hora del mediodía (12:00 P.M)**, sin más que tratar, el **Magistrado Fernando Fernández Cruz, Juez Titular**, en representación del **Magistrado Presidente** de este **Tribunal Superior Electoral**, declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, en la fecha y lugar indicados, la que firman los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones.


Lic. Rubén Darío Cedeño Ureña
Secretario General


Lic. José Joaquín Joa Figueroa
Director Administrativo


Licda. Eulalia Vásquez Núñez
Directora de Gestión de Talento Humano


Ing. Yuberquis Genao Fernández
Directora Planificación y Desarrollo


Juez Titular Fernando Fernández Cruz
en representación del Magistrado
Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo
Juez Presidente del Tribunal Superior Electoral

